

RESUMEN DE TESIS

Sandoval Cisternas, Enrique. 2018. *Terminología de teoría musical de pregrado utilizada por seleccionados instructores hispanohablantes en Chile: Desarrollo, similitudes, y limitaciones.* Tesis de grado académico de Magister en Artes. (Profesores guía: Dr. Karen Bottge y Dr. Kevin Holm-Hudson). 104 pp.

https://uknowledge.uky.edu/music_etds/119/

Esta tesis, publicada en 2018 como trabajo final para la obtención del grado de Magister en Artes, área Teoría de la Música, en The University of Kentucky, sigue demostrando ser una investigación útil y válida dentro del contexto académico chileno. Este contexto enfrenta un paradigma de educación universitaria que promueve la actualización de conocimientos y una terminología disciplinar en todas las áreas del conocimiento, acorde a los requerimientos del acuerdo de Bolonia y su propuesta de una educación de calidad, la cual promueve el desarrollo de competencias, y la cooperación y movilidad estudiantil y académica.

Los resultados de la investigación presentada en la tesis fueron utilizados como fundamentación para sustentar la necesidad de la creación de la Sociedad de Teoría y Análisis Musical (SATMUS) en España, oficialmente establecida en junio de 2020, debido a la identificación de similitudes entre la experiencia chilena y la española en su necesidad de actualización de conocimientos, establecimiento de una terminología más estandarizada, y creación de redes y asociaciones en torno a la disciplina.

Adicionalmente, lo identificado y propuesto en esta tesis ha servido para incentivar la colaboración académica en esta área disciplinar en Chile, resultando en la realización,

desde 2022 a la fecha, de tres jornadas académicas llamadas "Jornadas en Torno al Análisis, Teoría y Didáctica Musical: Tendencias y Prácticas Teórico-Analíticas a Nivel Internacional", organizadas por la Universidad Adventista de Chile. Estas jornadas han contado con la participación de académicos de diferentes universidades chilenas, así como con invitados internacionales de España, Canadá y Estados Unidos.

La tesis tuvo como propósito evaluar y comparar la terminología comúnmente utilizada en Chile para la enseñanza de la teoría y el análisis musical, así como su nivel de estandarización. Paralelamente, se identificaron contenidos y elementos musicales enseñados durante la enseñanza musical de pregrado. Las secciones de la tesis presentan elementos que pueden servir de fundamentación para futuros estudios relacionados al desarrollo terminológico de la disciplina, así como su aplicación transversal para la enseñanza de contenidos disciplinares que benefician no sólo el estudio particular de la teoría y el análisis, sino también la interpretación, pedagogía, composición, y musicología histórico-social, entre otras subáreas de la música. La tesis presenta cinco capítulos que se complementan entre sí, además de una discusión sobre los resultados de la investigación bibliográfica, y de campo, presentes en el trabajo.

El primer capítulo se enfoca en el concepto de terminología, su uso y utilidad en la académica, la diferencia entre Lenguaje para Propósitos Especiales (Language for General Purposes, LGP) y Lenguaje para Propósitos Generales (Language for Special Purposes, LSP), y la distinción entre Terminología Descriptiva y Prescriptiva (Descriptive and Prescriptive Terminology), así como sus usos y contextos particulares.

El segundo capítulo ofrece una revisión exhaustiva del desarrollo de la terminología de teoría y análisis musical en lengua inglesa, principalmente influenciada por los avances de la disciplina estadounidense. Esta terminología se encuentra ampliamente difundida en numerosas publicaciones especializadas. Se destaca que, en Estados Unidos, la creación de la Society of Music Theory desempeñó un papel fundamental en este proceso. Inicialmente establecida como una organización nacional, la Society of Music Theory ha evolucionado hasta convertirse en un referente internacional, acompañada por un gran número de asociaciones regionales que también contribuyeron significativamente.

El tercer capítulo se enfoca en siete elementos presentes en la literatura disciplinar estadounidense que comparten un alto grado de estandarización terminológica y que son incluidos en libros de texto/estudio para la formación musical inicial de pregrado.

El cuarto capítulo evalúa la literatura comúnmente utilizada en Chile para la enseñanza de la teoría y el análisis musical, enfocándose en dos aspectos: 1) Publicaciones originalmente en lengua española; 2) lengua de origen, en el caso de las traducciones de textos originalmente escritos en otros idiomas; 3) fecha de publicación y su validez en la transmisión de

contenidos alineados a los estándares disciplinares actuales, a nivel internacional.

El quinto capítulo presenta un estudio exploratorio que evalúa el nivel de estandarización terminológica de contenidos disciplinares que en la experiencia estadounidense presentan un alto nivel de estandarización. El capítulo presenta los resultados de una investigación de campo realizada entre abril y octubre del 2017, la cual, a través de encuestas anónimas online y entrevistas semiestructuradas, recolectó datos de seis académicos chilenos que representan a cuatro de las universidades más importantes del país, ranqueadas entre las 10 mejores universidades de Chile. Los datos recolectados representan tanto a la terminología utilizada por estos académicos, así como la bibliografía que utilizan en las asignaturas que imparten en sus respectivas universidades. Los contenidos evaluados fueron: tipos de cadencias, tipos de períodos, estructura de sentencia, tipos de acordes 6/4, tipos de acordes con sexta aumentada, conceptos de tonicización vs. modulación, forma binaria, y exposición de la forma sonata.

Los resultados más importantes de la investigación indican que: 1) la producción académica y la bibliografía utilizada por los participantes no representa los últimos avances de la disciplina a nivel internacional; 2) la terminología no ha logrado un nivel de estandarización que permita hablar de un lenguaje disciplinar que potencie no sólo la disciplina misma de la teoría y el análisis, sino también transversalmente las otras áreas del quehacer musical; 3) no existe aún en Chile una práctica de cooperación académica que resulte en el establecimiento de esta área disciplinar en el país, y que se refleje en una producción

académica de nuevo conocimiento en artículos, libros y textos de estudio.

Se plantea, basándose en el estudio bibliográfico y de campo, que la falta de cooperación académica, evidenciada por la ausencia de redes de trabajo y de una sociedad en esta área disciplinaria, ha impedido el desarrollo de un lenguaje disciplinar común, es decir, una terminología unificada para la disciplina. El propósito y los resultados de la

investigación no se centran únicamente en señalar deficiencias, sino que también orientan la conversación hacia posibles soluciones. Se subrayan las necesidades que deben ser abordadas por la práctica académica en Chile, lo cual podría fomentar nuevas líneas de investigación y promover el desarrollo profesional en este campo.

Enrique Sandoval Cisternas
enrique.sandoval@userena.cl